

Memorando Nro. SENAE-DGN-2013-1461-M

Guayaquil, 13 de agosto de 2013

PARA: Srta. Ing. Ana Patricia Ordoñez Pisco
Directora de Secretaria General

ASUNTO: Fe de erratas a la resolución SENAE-DGN-2013-0301-RE
"REGULACIONES PARA EL PESAJE DE MERCANCÍAS"

De mi consideración

Por medio del presente, solicito se sirva remitir al Registro Oficial la presente "fe de erratas" a la resolución **SENAE-DGN-2013-0301-RE** (09-Ago-2013) que contiene las "Regulaciones para el pesaje de mercancías" en la que por error se hizo constar en su artículo 2 la frase "peso recibido", cuando la expresión correcta es "peso aforado". De tal modo, solicito registrar que en el artículo 2 se debe sustituir todas las frases: "peso recibido" por "peso aforado".

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Pedro Xavier Cárdenas Moncayo
DIRECTOR GENERAL

Copia:

Sr. Abg. Patricio Alberto Alvarado Luzuriaga
Director

Econ. Mario Santiago Pinto Salazar
Subdirector General de Normativa Aduanera

Sr. Ing. José Francisco Rodríguez Pesantes
Subdirector General de Operaciones

Alex Ramiro Ugalde Ponce
Director Nacional de la Unidad de Vigilancia Aduanera

Sr. Ing. Andrés Esteban Servigon López
Director Distrital Quito

Sr. Ing. Boris Paúl Coellar Dávila
Director Distrital Cuenca

Sr. Ing. Francisco Xavier Hernández Valdiviezo
Director Distrital de Tulcán

Sr. Ing. Freddy Fernando Pazmiño Segovia
Director Distrital de Latacunga

Memorando Nro. SENAE-DGN-2013-1461-M

Guayaquil, 13 de agosto de 2013

Sr. Econ. Jorge Luis Rosales Medina
Director Distrital de Guayaquil

Ing. Jose Leonello Rites Molina
Director Distrital de Manta

Sr. Ing. Luis Alberto Zambrano Serrano
Director Distrital de Puerto Bolivar

Ing. Nelson Eduardo Yépez Franco
Director Distrital de Esmeraldas

Sr. Ing. Nestor Marcelo Esparza Cuadrado
Director Distrital de Loja-Macará

Sr. Econ. Ricardo Manuel Troya Andrade
Subdirector de Zona de Carga Aerea

Sr. Ing. Carlos Alfredo Veintimilla Burgos
Director Distrital de Huaquillas (E)

paal/msps